

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 011 Cali

Estado No. 200 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
76001418901120230034100	Ejecutivo Singular	Bancien S.A. Y/O Ban100 S.A.	Mariela Ortiz Hernandez	01/12/2023	Auto Decide - Renuncia Poder		
76001418901120230032800	Ejecutivo Singular	Bancien S.A. Y/O Ban100 S.A.	Sandra Peña Rios	01/12/2023	Auto Decide - Renuncia Poder		
76001418901120190055100	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Rocio Vianey Fajardo Lopez	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares		
76001418901120230045600	Ejecutivo Singular	Credivalores	Elkin Alberto Colorado Henao	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago		
76001418901120230045900	Ejecutivo Singular	Finanzas De Colombia Sa	Diego Fernando Riascos Valles, Heriberto Valles	01/12/2023	Auto Rechaza - Por Competencia		
76001418901120230002900	Ejecutivo Singular	Fondo De Empleados Del Exito	Brian Alvarez Parra	01/12/2023	Auto Decreta - Terminacion Pago Total		

Número de Registros:

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM MORALES CANO

Secretaría

Código de Verificación

f5c4c177-58e5-4639-ba01-75a16698e96d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 011 Cali

Estado No. 200 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
76001418901120230046000	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Christian David Palacios	Diego Fernando Riascos Valles		Auto Rechaza - Por Competencia			

Número de Registros:

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM MORALES CANO

Secretaría

Código de Verificación

f5c4c177-58e5-4639-ba01-75a16698e96d